



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC:0006190/2014



VISTO:

el pedido elevado por la Prof. **Graciela Biber** por el que solicita autorización para el dictado y la percepción de honorarios de un Taller de Capacitación Docente *La evaluación de los estudiantes desde la perspectiva de la aprobación de los cursos. Elementos para su revisión y para el sostén de los alumnos*, en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Río Cuarto; y

CONSIDERANDO:

que dicho Taller se desarrolló los días 6 y 7 de Marzo del corriente año;

que la Prof. Biber revista un cargo de Coordinadora General de Cursos de Nivelación, como docente Adjunta con dedicación exclusiva por concurso, hasta el 30 de Abril de 2018;

que la citada autorización, de carácter eventual, se encuadra en lo dispuesto por la Ordenanza 05/00 del H. Consejo Superior y la Resolución 90/02 del H. Consejo Directivo;

que en sesión de fecha 31 de Marzo de 2014, el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. AUTORIZAR a la Profesora **GRACIELA BIBER**, legajo 8870, la realización actividades rentadas en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Río Cuarto, donde ha dictado el Taller de Capacitación Docente *La evaluación de los estudiantes desde la perspectiva de la aprobación de los cursos. Elementos para su revisión y para el sostén de los alumnos*, los días 6 y 7 de Marzo de 2014.

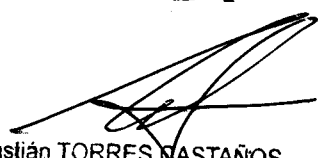
ARTÍCULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.

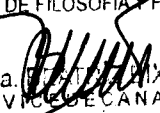
RESOLUCIÓN N°:

49

m.s.


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dra. PATRICIA D'AMICO
VICEDECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES